

4.^o El establecimiento de la red cloacal para la desaparición de los pozos negros.

Lo que decimos para la villa de Guadalupe, se puede repetir para los pueblos como Santa Lucía, Pando y San Ramón; y si las mejoras que indicamos sería costoso el llevarlas á la práctica, por lo menos el criterio aconseja que se realicen las más urgentes. Tales son: las aguas potables y la desaparición de la represa para la villa de Guadalupe.

H. LORENZO Y LOSADA.

Andrés Espiga (hijo),
Secretario.

Erratas

En el número 64 de este BOLETIN se han deslizado los siguientes errores de imprenta:

En las páginas 92, 93 y 96, á los doctores P. Sanguinet, M. Armand Ugón y Juan T. Edye, les corresponde el título de *Inspector Departamental de Higiene* y no el de Presidente; además, en la misma página 93, al señor Martínez debió hacérsele figurar como *Secretario* y no como Presidente.

Consejo Nacional de Higiene

Sesiones del Consejo

SESIÓN DEL DÍA 6 DE FEBRERO DE 1912

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Martírené, Mainginou, Fernández Espiro y Oliver se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Fué aprobado un informe del Inspector de Higiene de Artigas, con motivo del examen médico practicado al señor Arturo W. Matta, ex Administrador de Rentas, que solicita jubilación.

En mérito á la conclusión del mencionado informe, el Consejo resolvió establecer como resolución que el referido señor Matta se encuentra definitivamente imposibilitado para el ejercicio del cargo que ocupaba.

—La Sección Médico Legal y Profesional presenta informados los siguientes asuntos por regulación de honorarios médicos, en la reclamación hecha á la sucesión de don Eduardo Iglesias:

Doctores Alfonso Lamas, Alberto Vázquez Barrière, Jaime Giannetto, José A. Aguerre, Manuel Quintela, Juan C. Dighiero, Américo Ricaldoni y Felipe Puig.

—Fué aprobado un informe del Inspector de Higiene de Tacuarembó, por examen médico practicado al empleado policial Benito Barrios, que solicita jubilación. En mérito á lo establecido en dicho informe, el Consejo resolvió establecer como conclusión que el interesado está definitivamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo.

—Fueron aprobados los siguientes informes del Inspector de Farmacias en las solicitudes de autorización de venta para las siguientes especialidades farmacéuticas:

Cápsulas Cranwell, del farmacéutico Cranwell.

Jarabe de Nafé, presentado por don Carlos Dupont en representación de la casa Delangrener, de París.

Pasta de Nafé, de la misma casa, presentada por el señor C. Dupont.

—Fué aprobado un informe de los doctores Fernández Espiro y Crovetto por examen médico del empleado José Rovira, que solicita jubilación, en el cual los informantes establecen como conclusión que dicho señor está definitivamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo.

—Se resolvió pasar una nota de felicitación al doctor Luis Garella, ex Ministro de la República en Alemania, por su importante trabajo relativo á la Exposición de Dresden.

—Se puso á consideración y fué aprobado un informe del Inspector de Sanidad Terrestre, motivado por la visita efectuada á las Inspecciones de Florida y Durazno, en el cual hace notar varias deficiencias que se notan en algunos servicios municipales relacionados con la higiene de las poblaciones.

SESIÓN DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1912

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Martirén, Crovetto, Oliver, Fernández Espiro y Mainginou se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Fué aceptada la propuesta elevada por la Inspección de Higiene de San José á favor de los señores Luis Grolero, Julián Rodríguez, Domingo Bentancort, Cleto Hernández y Juan Geninazi, para componer la Comisión de Higiene de Bella Vista.

—Fueron aprobados los siguientes informes del Director del Laboratorio de Química, producidos en las solicitudes pidiendo la autorización de venta para las siguientes especialidades:

De Roch, Capdeville y C.º.

Tópico Vigier y Quita Dolores, doctor Kaffman.

Vino Roch, de quina con fosfatos.

Vino Roch, de Peptona, y Tónico Oriental.

E. Venturi, representante de la casa Vial, de París.

Jarabe Dussart, de lacto-fosfato de cal.

De Alfredo Craurrell, Nervina Craurrell.

—Se puso á consideración y fué aprobado un informe de la Inspección de Higiene de Flores, relativa á la visita de inspección realizada á las escuelas públicas y particulares de la localidad, y en cuyo dictamen hace notar las pésimas condiciones higiénicas en que se encuentra el local ocupado por la Escuela de 2.º grado para niñas, que constituye un grave peligro para los niños que la frecuentan.

SESIÓN DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1912

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Oliver, Fernández Espiro, Crovetto y Mainginou, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Fué aprobado un informe de los doctores Mainginou y Crovetto por reconocimiento médico practicado al peón de los Corrales de Abasto, de Maroñas, Francisco Rivera, que solicita jubilación, cuyo informe es favorable al interesado.

—Se aprobó otro informe de los doctores Oliver y Fernández Es-

piro por reconocimiento médico practicado al señor Francisco González Sosa, sellador de los Corrales de Abasto de Santa Lucía, que solicita jubilación, en cuyo informe se declara al interesado en condiciones de ser jubilado.

—Fué puesta á consideración la renuncia presentada por el practicante de farmacia del Lazareto de la Isla de Flores, señor Mario Valla-dares, resolviéndose aceptarla en vista de los fundamentos expuestos, agradeciéndole por oficio los servicios profesionales prestados y elevarla á la consideración del Gobierno.

—Se puso á consideración la nota presentada por el Inspector Departamental de Higiene de Canelones, doctor Humberto Lorenze y Losada, solicitando ocho meses de licencia para ausentarse á Europa para reponer su salud, resolviéndose pedir al Gobierno se conceda dicha licencia y proponer el nombramiento interino del doctor Cristóbal Cendán para ocupar dicho cargo.

—Fué aprobado un informe de la Sección de Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas, recaído en el proyecto de instalación de un lavadero á vapor en la ciudad de Colonia.

—Fué puesta á consideración una nota de la Inspección Departamental de Higiene de Durazno, relativa á la inspección practicada á los edificios de las escuelas públicas y particulares de la localidad, resolviéndose transcribirla á la Dirección de Instrucción Pública para que tome las medidas que crea convenientes en vista de las pésimas condiciones de higiene en que se encuentran los edificios de dichas escuelas.

—Se aprobó un informe de la Sección de Higiene Escolar y Hospitalaria en el proyecto de ampliación del hospital para tuberculosos en el Salto.

—Fueron aprobados los siguientes informes del Director del Laboratorio de Química del Consejo, recaídos en las especialidades farmacéuticas siguientes:

E. Venturi, Jarabe de Rábano, Yoduro de Grimault, Crema Vientito Grimault, Jarabe de hipofosfitos de cal Grimault, y Vino de Quina de Grimault; Pastillas Palangie al Clorato de Potasio y Alquitrán, Solución de Lactacto de Estroncio de Paraf Javal, Solución de Fosfato de Hierro Soluble de Leras, Solución de Bromuro de Estroncio de Paraf Javal, Jarabe de Yoduro de Estroncio de Paraf Javal y Jarabe de Quina de Grimault.

Alfredo Craurrel, Cápsulas de Cáscara Sagrada, Chilblian y Pastillas de Alquitrán y Tolú.

Roch, Capdeville y C.º, Orrl Oil Garfield.

E. Velazco, Emplastos de Alcoch.

Carlos Dupont, Jarabe de Hipofosfitos de Cal del doctor Churchill.